



TRIBUNAL ELECTORAL DE
TLAXCALA

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN
QUE SE FIJA EN ESTRADOS.

JUICIO ELECTORAL

EXPEDIENTE: TET-JE-013/2024 Y ACUMULADOS.

PARTE ACTORA: MARIELA ELIZABETH MÁRQUES LÓPEZ,
EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE PROPIETARIA
DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.

AUTORIDADE RESPONSABLE: CONSEJO GENERAL DEL
INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES.

n la ciudad de Tlaxcala, Tlax, a siete de mayo de dos mil veinticuatro.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59 y 61 de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral para el Estado y 37 fracción V de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral de Tlaxcala, y en cumplimiento a lo ordenado por **acuerdo de seis de mayo del año en curso**, dictado por el **Maestro Miguel Nava Xochitlotzi, Magistrado titular de la segunda Ponencia del Tribunal Electoral de Tlaxcala**, en el expediente citado al rubro, por lo que siendo las **once** horas con **cinco** minutos de este día, el suscrito Actuario procedo a notificar el acuerdo antes citado a **las partes y a todo aquel que tenga interés**, mediante cédula que se fija en los ESTRADOS físicos y electrónicos de este Tribunal, anexando archivo que contiene la versión publica del acuerdo de mérito, constante de dos fojas. Lo anterior para los efectos legales a que previene el proveído de mérito. **DOY FE.** -----


ACTUARIA ELECTORAL DE TLAXCALA
LIC. PAMELA MUÑOZ TORRES

